

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Gerencia General	Incrementar la calidad y eficiencia de los servicios portuarios a los buques y a las cargas.	Tasa de ocupación de muelles	66%
			Productividad media de buques atracado	49%
	Gerencia General	Incrementar el uso eficiente del presupuesto de la APPB.	Porcentaje de ejecución presupuestaria	100%
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
2	Dirección de Gestión de Operaciones	Incrementar la eficiencia de la gestión de la Dirección de Operaciones	Tiempo de espera buques	8.23
			Tasa de espera buque	0.069
3	Dirección de Gestión de Infraestructura	Incrementar la eficiencia de la gestión de la Dirección de Infraestructura	Porcentaje de informes técnicos emitidos en tiempo y forma	92%
4	Dirección de Gestión Comercial y Comunicación Social	Incrementar la eficiencia de gestión de la Dirección Comercialización y Comunicación Social	Número de boletines virtuales publicados mensualmente	1 Mensual
5	Dirección de Gestión de Protección	Incrementar la eficiencia de la gestión de la Dirección de Operaciones	Porcentaje de operadoras portuarias que cumplen con las normas de seguridad y protección	98%

			Número de Incidentes de Protección	1 Mensual
			Número de accidentes laborales	8 U

**PROCESOS DESCONCENTRADOS**


**NIVEL DE APOYO / ASESORÍA**

6	Dirección de Gestión Financiera	Incrementar la eficiencia en los servicios y productos de la Gestión Financiera	Porcentaje de ejecución presupuestaria	100%
			Porcentaje de ejecución presupuestaria de ingresos.	100%
			Porcentaje de trámite de pago procesados en tiempo y forma.	100%
7	Dirección de Gestión Administrativa	Incrementar la eficiencia de la gestión de la Dirección Administrativa	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Contratación	100%
			Porcentaje de requerimientos de bienes y servicios atendidos en tiempo y forma	100%
8	Dirección de Planificación Estratégica y Control de Gestión	Incrementar la eficiencia de los servicios y productos de la gestión de la Dirección de Planificación y Control de Gestión	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Actividades	100%
9	Dirección de Gestión de Tecnología de Información	Incrementar la eficiencia de gestión de la Dirección de Tecnología de la Información	Porcentaje de disponibilidad de los servicios de la infraestructura tecnológica	93%
			Porcentaje de requerimientos de usuarios atendidos en tiempo y forma	100%
10	Unidad de Gestión de Talento Humano	Incrementar la eficiencia de la Dirección de Gestión Ambiental	Porcentaje de informes de selección de personal emitidos en tiempo y forma	100%

			Número de Servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional	70
11	Dirección de Gestión de Asesoría Jurídica	Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión de la Dirección de Asesoría Jurídica	Porcentaje de Informes Técnico-Jurídicos emitidos en tiempo y forma	100%
			Porcentaje de Contratos elaborados	100%
12	Dirección de Gestión Ambiental	Incrementar la eficiencia de la Dirección de Gestión Ambiental	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Actividades	100%
			Reducir el Número de Kilogramos de recolección de desechos sólidos no peligrosos.	1797 Kilogramos
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)			<a href="#">Plan Estratégico Avances Nov 2018</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, UNIDAD DE CONTROL DE GESTION	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			ING. KLÉBER LÓPEZ PEZO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:gestion@appb.gob.ec">gestion@appb.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2929-999 EXTENSIÓN 160	